

# EL GRITO DEL PUEBLO

## DIARIO DE LA MAÑANA

Año III }

Quayaquil, Miércoles 22 de Diciembre de 1897

{ Núm. 1.057

### NOTICIAS POR EL CABLE

**SERVICIO ESPECIAL PARA EL GRITO DEL PUEBLO.**

**Inundación de la India**  
CALCUTA, 21.—Los afriids han tomado posesión del sargento de infantería escocesa Walker.

**Gabinete italiano**  
ROMA, 21.—Contra el personal del nuevo Gabinete organizado por el marqués de Rudini se presentó una moción de falta de confianza la que fué desechada.

**Los escándalos del Canal de Panamá**  
PARIS, 21.—A Boyer se le acusa de haber recibido 60,000 francos, a Rigaud y Gaillar 90,000 francos cada uno, a Saint Martin 50,000; y Nacaret 100,000. Este último ha fugado.

Todos estos acusados son antiguos miembros de la Cámara de Diputados, que se hallan comprometidos en el escandaloso proceso de la Compañía del Canal de Panamá.

**Lo que pasa en Armenia**  
LONDRES, 21.—Informes sobre Armenia dicen que reina allí el mayor anarquismo y que la actitud de los kurdos es hostil, no pudiendo el Gobierno turco domar algunas tribus; que es probable se repitan las matanzas, provocadas por el celo religioso, o, sin que en ello tenga nada que ver la política.

**Muerte de un cura**  
LIMA, 21.—Comunican de Jauja que en el pueblo de Simos, a las orillas del Mantaro, el pueblo atacó la casa del cura acusándolo de depravación e immoralidad.

El cura se defendió y logró dar muerte a uno de los asesaltes. Se supo al fin invadida la casa, se apoderó del cura arrestrándolo a la calle y allí lo mataron.

**Italia en Abisinia**  
LONDRES, 21.—El 24 se hará la entrega por parte de Italia de Kassa a las autoridades británicas.

**Inocuidad**  
MADRID, 21.—Comunican de Pamplona que hubo un gran incendio en la fábrica de asfalto, y han sido recomendados los cuidados de cinco trabajadores y resultaron cuarenta heridos.

Se dice que varios trabajadores quedaron sepultados entre las ruinas.

**Funerales de Daudet**  
PARIS, 21.—Las funerales de Alphonse Daudet han sido solemnes. Asistieron todas las corporaciones literarias, la Academia estuvo representada por varios de sus más conspicuos miembros.

Emilio Zola pronunció un discurso sensacional.

Se ha iniciado la idea de levantar un monumento.

**Política española**  
MADRID, 21.—Las dificultades con que tropieza el general Blanco para hacer aceptar las reformas de Cuba, han realzado aquí el prestigio del general Weyley que está apoyado por el partido de la guerra a ultranza.

**Las cautivas peruanas**  
LIMA, 21.—Comunican de Santiago, Chile, que se recibieron los rumores en los círculos oficiales de que serán devueltas al Perú las provincias Tacna y Arica, con excepción de la caleta de Vitor.

**Camellinas de Waleale**  
Para la comunicación.—Sr. de E. H. Horrogers

**Jabón Sunlight**  
Se consigue por favor.—Sr. de E. H. Horrogers

### VIA GALVESTON

(Cablegramas últimos)

**MERCADO MONETARIO**  
Nueva York.—Cotizaciones: Plata en barras de 50½ centavos. Dinero a la vista colocación al 4%. Puntos negociados: 45½ centavos. Londres.—Plata en barras: 20½ peniques onza.

**GRAN BRETAÑA**  
Londres.—Se dice que el Japón procede en el extremo Oriente de acuerdo con el Gobierno inglés que ha ordenado que su flota pase en Wei Hai Wei si invierno.

—THE GLOBE dice: «Rusia y Alemania tienen dos de los puntos más estratégicos en el Norte de la China, mientras que la Gran Bretaña, cuyos intereses comerciales en ese país son diez veces mayores, tiene que contentarse con las migajas que reciba de San Petersburgo y Berlín.»

Y THE STANDARD.—Se ignora que actitud asumirá los Estados Unidos en el curso de la repartición de las costas Chinas, que inevitablemente se realizará, en que Alemania y Rusia tratarán de igualar la repartición en el Oriente; pero los Estados Unidos no pueden ser considerados como una cifra de se puede hacer caso omiso ni esperar que mansamente permitan estas piraterías.

Podemus decir que no estaremos sin las simpatías del Japón, que es casi seguro se unirá con nosotros en cualquier proyecto que les permitiera vengarse de la amarga humillación que le impuso a Rusia.»

**CUBA**  
Habana.—El coronel Ruiz del Estado Mayor General y ayudante de campo del general Blanco se había dirigido al campamento del coronel insurrecto Aranguren, portador de propuestas de paz.

La escuadra del último se apoderó de Ruiz y lo unió a machetazos, en cumplimiento de la orden del Generalísimo Gómez de que se debía matar a toda envaya español que se presentara como mensajero de la capitulación General.

También se dice que el jefe insurrecto coronel Aranguren le pasó un par las armas por concelece partidario de la autonomía.

—El general Blanco y el consal ruso, al tener conocimiento del peligro que corría el coronel Ruiz; pidieron al Consal General norteamericano Lee que interviniera con los insurgentes para salvarlo.

El general Lee envió un emisario al campamento de aquellos pero ya era tarde.

—Se considera ya imposible llegar a ningún avenimiento con los insurrectos para que acepten la autonomía y decretos de reforma expedidos por el Gobierno español.

—El general Blanco va a emprender la pacificación por medio de la fuerza haciendo activa y enérgica campaña.

—El general español Marato que tomó a Aguilar, hizo pasar por las armas a 44 heridos y 5 enfermos insurrectos que estaban en un hospital de sangre.

Este hecho ha producido péñima impresión en los partidarios de la autonomía. El general Blanco no metió a juicio al general Marato.

**CHILE**  
Valparaiso.—El Congreso ha suspendido sus funciones y se clausurará definitivamente el 15 de Enero. Continúa la crisis ministerial.

**BRASIL**  
Rio Janeiro.—Las inundaciones ocurridas han suspendido el tráfico de los ferrocarriles en varios puntos.

Cuarenta días de plagué.—Tienen de venta los Sr. de E. H. Horrogers

### Guillermo II Príncipe de Gales

Dícese que el Emperador de Alemania se considera como el directo e inmediato sucesor de la corona de Inglaterra, y ahora verá Ud.s, que Su Majestad Germana no anda talvez muy fuera de razón.

La Princesa Victoria Adelaida, hija mayor de la Reina Victoria, se caso en 1858, a la edad de 18 años, con el Príncipe de Rusia. El primogénito de este matrimonio fué Guillermo, actual Emperador de Alemania. Desde que Guillermo el Compuñador se apoderó (1906) del trono de Inglaterra, el cetro ha pasado indistintamente a manos de los hijos varones y de las hijas mujeres. Así, pues, siendo Guillermo II el hijo mayor de la hija mayor de la Reina, se cree el legítimo heredero de la corona, después de su madre; y se dice que continuamente está aprendiendo a esta, para que cuando los derechos se le hayan pasado el Príncipe de Gales, su hermano menor.

El coronel de Londres en un diario de Chicago, refiriéndose a esto, dice en un reciente telegrama:

«Que el Príncipe de Gales no es tal Príncipe de Gales, sino que el Kaiser lo es, tan legítimamente como es Emperador de Alemania, es cosa que Guillermo II ha resultado por sí y ante sí. No hay duda que el soberano alemán interpondrá su reclamo cuando llegue la oportunidad, pero lo difícil será que obtenga el codiciado puesto. Desde luego, no hay que suponer ni por un momento, que Inglaterra acepte a Guillermo como a su Rey. Pero el caso es de tal naturaleza, que ni aun las leyes con tuncionales de la monarquía, están de acuerdo sobre él. Mientras viva la Reina Victoria, no es probable que este desagrado de familia pase a la categoría de escándalo, pero cuando la Reina Victoria abduque o muera, ocurrirán sin duda, cosas muy interesantes.»

- Como se trata de un asunto por demás *intérrimo*, que no muy tarde podrá analizar su mundo, vamos a dar aquí el orden de sucesión al trono, tal como esta reconocido hoy en la lista civil de la Monarquía:
- 1.—Alberto Eduardo, Príncipe de Gales, hijo de la Reina.
  - 2.—Jorge Federico, Duque de York, nieto.
  - 3.—Príncipe Eduardo de York, biznieto.
  - 4.—La Duquesa de Fife, nieta.
  - 5.—Lady Alexandra Duff, biznietita.
  - 6.—Princesa Victoria de Gales, nieta.
  - 7.—Princesa Maud de Gales, id.
  - 8.—E. Duque de Edimburgo, hijo.
  - 9.—Príncipe Alfredo de Edimburgo, nieto.
  - 10.—María de Edimburgo, Princesa de la Corona de Rumania, nieta.
  - 11.—Príncipe Carol de Rumania, biznieto.
  - 12.—Princesa Elisabeth de Rumania, biznietita.
  - 13.—Princesa Victoria Melita de Edimburgo, nieta.
  - 14.—Princesa Alejandra de Edimburgo, id.
  - 15.—Princesa Beatriz de Edimburgo, id.
  - 16.—El Duque de Connaught, hijo.
  - 17.—Príncipe de Arturo de Connaught, nieto.
  - 18.—Princesa Margarita de Connaught, nieta.
  - 19.—Princesa Victoria Patricia de Connaught, id.
  - 20.—El Duque de Albany, nieto.
  - 21.—Princesa Alicia de Albany, nieta.
  - 22.—La Emperatriz Federica de Alemania, hija.
  - 23.—El Emperador Guillermo II de Alemania, nieto.
- Como se ve, no poco tendrían que apoyarse los médicos para mandar al hoyo a los 22 individuos que, según la convención, hasta ahora, están entre Guillermo II y el trono de Eduardo el Confesor.

A esta larga lista, hay que agregar todavía 38 criaturas más, descendientes de la fecundada raza de la actual Reina de Inglaterra y Emperador de las Indias. Entre ellas figura la Princesa heredera de la corona de Grecia, y la Princesa Olga, única hija del Czar Nicolás II.

Los datos que de sobre la lista civil precedente, hemos dado a nuestros lectores procedentes de LA GACETA DE ST. JAMES y pueden considerarse como oficiales.

Cueros de Bocoero, Previl, & Co. Tienen de venta los Sr. de E. H. Horrogers

**EXTERIOR**  
Parí  
Correspondencia especial para EL GRITO DEL PUEBLO  
Lima, Diciembre 14 de 1897.

Señor Director:

No sería posible ocuparse hoy de otro asunto en esta correspondencia que del que es embrogando aquí la atención pública desde hace un semana y de cuyo desarrollo he dado cuenta a El Grito del Pueblo en mis últimos telegramas. Me refiero al proyecto sobre matrimonios entre no católicos, que ha vuelto a tomar una forma que se aproxima bastante al matrimonio civil.

Recordar Ud. que en la sesión de clausura del Congreso Ordinario, el 9 de Noviembre, el Presidente del Senado, Dr. Manuel Candamo, declaró sancionado los dos proyectos de que se habló en dividida las opiniones de ambas Cámaras, el de la de Diputados, a p. r. de que el de la de Senadores, obtuvo en esa sesión mayor número de votos.

Este procedimiento del Candamo, era tal parecer, se apoyaba en la práctica constante del Congreso en casos análogos, que lo manifestó el mismo, declinando que persona alguna, hasta entonces, por el que se le desechó. Finalmente en esta circunstancia y alegando algunas otras razones que pogan con los adelantos de estos tiempos, el Gobierno observó aquella ley, que era relativamente radical en la materia, y advirtió que sus observaciones se le dirigían al Congreso Ordinario, que en la última sesión se reunió en 1886, sometió el Congreso Extraordinario que actual mente funciona un nuevo proyecto, idéntico al restrictivo del Senado que el señor Candamo había declarado desechado.

Sometida la cuestión del Congreso, rechazó la Cámara de Diputados, en su sesión del 12, por considerable mayoría, el nuevo proyecto del Gobierno, y en sustitución de él, aprobó ayer, por 60 votos contra 23 otro proyecto que en casi idéntico en la letra y en el espíritu a que el Gobierno había observado.

Hoy debe pasar este nuevo proyecto a la Cámara de Senadores, la que seguramente lo aprobará, pues en ella domina el partido Civil, cuyo jefe es el señor Candamo; y como la cuestión no se dejó de tratar en su con consideraciones prudentes, para no ver sino los intereses de partido, y no es posible que los civilistas dejen de devolver al Gobierno el golpe que éste dió a su jefe, al formular las observaciones referidas, todos encuentran natural que ahora voten contra el nuevo proyecto del Gobierno, a pesar de que con el mismo que ellos practicaron antes.

Es posible que este ilicito origen una crisis ministerial, porque se sabe que el Presidente Piérola, vació mucho antes de observar la ley primitiva, y que sólo lo hizo por que se lo impuso como condición, para aceptar el Ministerio, el Sr. Román, que al fin suyo al poder rodeado de personas de ideas, si no exactamente liberales, como son

las suyas, acomodaticias al menos, y erradas hasta el punto de creer que la mayoría de este país, antepone los preceptos del clero a los dictados de la razón y la justicia.

El Congreso se ha encargado de probar al nuevo Gabinete que estaba equivocado, y como es peligroso que el Gobierno de un país esté en manos de gentes que semejantes errores comete, se impone como un deber señalar la puerta de salida, para que cuando el puesto a otras personas que comprendan mejor cuáles son las tendencias y aspiraciones del país.—Meinor.

Píldoras de vida de Ross Dan la salud.—Sr. de E. H. Horrogers

**PROVINCIAS**  
(De nuestros corresponsales)  
PICHINCHA

Quito.—El indigena Hilario Amargu, ha presentado al Presidente de la República, una solicitud de amparo contra su patrón Daniel Hidalgo, por haberle dado 100 azotes y a quemado el rancho en que vivía; la mujer de este peón concurrió, Trinitario Jaña, también sufrió estropesos, por lo que se encuentra en el Hospital.

Para la explotación del caucho y otros productos en los bosques de denominados Sumacos, en la región oriental, ha presentado al Presidente de la República, Don F. S. Barba Narujo, una solicitud pidiendo se le adjudique.

El 10 del presente, el error de Venezuela, una vacante, se mandó, coló entre sus licitantes a una subasta que no pudo correr y levantandola por los aires la dejó caer fracturandole un brazo.

El Tribunal de Cuentas ha expedido las sentencias siguientes: En 2o juicio y con el alcance de 124 sures 20 centavos, contra el representante a la Corte Trial Fiscal de los cantones S. a. M. Guayaquil y Chimbo, Sr. Fernando Corrales, a favor del año de 1897 en su cuenta de la Tesorería Provincial de la provincia Esmeraldas, desahucio a él accionante por el Interventor Sr. Melchor Bisacola, el 12 de Enero al 18 de Mayo de 1891, en 2o juicio y con el alcance de 1,063 sures 54 centavos, en contra del representante en las cuentas de la Tesorería Provincial de la provincia de Manabí el fiscal Civil de Portoviejo y del Jefe de 40 mil sures y don Manuel Jaramilla, ex Administrador de policía, para que marche al desahucio de una import. ot. comisión.

—Se ha dado de alta en la Brigada de Artillería «Bolívar», al subteniente Miriamón Rivera de la columna Expedicionaria escantonada en la ciudad de Latacunga.

—En la Brigada de Artillería «Bolívar» se ha dado de baja al Capitán graduado don José Nieto.

—De orden del Sr. Presidente de la R. pública, se ha llamado al servicio activo de las armas al Capitán Abalardo Vargas Flores, destinado en la Comandancia de Armas de Azuay.

Se vende de máquina y a vapor.—Otra vez en venta los Sr. de E. H. Horrogers

La única en su clase, la Casa Posada COMERCIO



S. 173; Jacinto Flores v. del teniente Moisés Egas, S. 430; Natalia P. Herrera v. del alcaide Julián Samaniego, S. 430; Vicente Grijalva v. del teniente coronel Miguel A. Medina, S. 32; Rosa Pérez v. del capitán graduado Luis J. Páez Herrera, S. 1230; Antonia V. Soanes, hija del coronel Nicolás Vascos, S. 1244; los menores: Eloy, Avelino, Celia María y Hortencia, hijos de los señores Eloy Proano, S. 430; Zolla Andrade v. del capitán Nicolás Orellana, S. 1; Mer cedes Artés v. del teniente coronel Antonio Vergara, S. 22; María Andrade v. del Subteniente Nicolás Quiroz, S. 240; Rosario Donoso v. del capitán Ciro Guerrero, S. 1700; Talía Rosario Vaca v. del teniente coronel Llanos L. Montenegro, S. 1320; Magdalena Saldaña madre del capitán Antonio Benites, S. 640; Ana Zambrano v. del teniente Manuel Cabrera, S. 640; Virginia Orjuela v. del teniente coronel graduado José A. Miras, S. 1065; Juana Miranda, hija del teniente coronel Darío Miranda, S. 2666; Tomasa Rojas v. del capitán graduado Antonio Guzmán, S. 320; Ursula Córdoba v. del capitán Elea Puyana, S. 1700; Rafael León v. del Subteniente Vicente Ojiveros, S. 960; la menor Carmen Amelia José Ruiz hija del capitán Juan José Landrauza, S. 880.

**Rehabilitación.**  
El teniente coronel don José Ramón Batán, ha sido rehabilitado en el grado de su invalidez, con la asignación de 90 suces 33 centavos, dos terceras partes del sueldo de su clase.

**Mercedo de Panamá.**  
Diciembre 15 de 1897. Numeración de los amos: 1 a 140-0.  
Soles o ruanos y chilenos " 3 " 3  
Suces " 5 " 5  
Billets o colombianos " 10 " 10  
desueto.

**GRIPS.**  
Sobre Londres a la vista 12 % 9  
Nueva York id. id. 136 %  
París id. id. 126 %

**Letras.**  
Ha reaparecido este quincenal, que en la cautiva Tacna redacta el escritor peruano José María Barreto.

«Letras» había sido suspendido con motivo del viaje a Lima de su Director.

Tras en su primera página el retrato del escritor colombiano don José María Vargas Vila, y en otra el de la señora Codina, nuestra colega colombiana residente en San Salvador.

En carta cariñosa Vargas Vila anuncia a Barreto, que tan luego como llegue a N York, resucitará su revista «Hispano América».

El material de «Letras» es escogido.

**Excursiones de recreo.**  
Nos da a conocer muchos de nuestros jóvenes empleados en las oficinas de Estado y establecimiento de Comercio, logrando los días 25 y 26 del presente, que son de fiesta, piñasan org. *mas piñes.*

Parece que algunos recorrieron los pueblos que qued-n en el trayecto de Durán a Chimo y otros impredecibles excursión fluvial, hacia Durán y Sanbordón.

Aplaudimos su propósito por que bueno es abrir un prótesis en medio de la monotonía de las labores obrerías.

**Exámenes en el Milagro.**  
Nos comunica nuestro correspondiente, que el último domingo en la noche, tuvieron lugar los de la escuela de niñas y que el éxito fue bastante céntrico, poniendo en relieve, el aprovechamiento de las niñas y la asidua contratación en la enseñanza, de la inteligente joven directora.

**Es peligroso.**  
Persona de crédito nos informa que Santiago Sanguinetti, individuo de nacionalidad italiana, que tiene su tienda de polpería en el barrio denominado del Cacero, es una amenaza perpetua para el vecindario.

El tal individuo, que echa infancias de campeón, por quitarse allá esas niñas provoca con insultos a cuantos pasan por su establecimiento, y especialmente a los casacheros que trabajan en l oficinas adyacentes, con sus cuales no hace buenas migas.

Natural es suponer que los provocados tampoco se van sin tomarse las revanchas, y continuamente se ven allí espectáculos de purgato. Eso es lo mismo; pero como Sanguinetti es mal querido de todos, por su conducta inconveniente, se exponen a que a un zarandero [que dicho

sea de paso, son gentes que no se burlan el dedo para eso de hacerse justicia por sus manos] se lo suben un día la mostaza y no se pueda evitar lo que estuvo a punto de acaecer en días pasados, que lo atacaron con un puñal.

Si la Policía no reprime al provocador tal poco menos pensado puede suceder una desgracia.

**Vapor «San Nicolás».**  
Este vaporcito que hace su carrera de Vinces y Palenque, en invierno, subiéndolo a veces hasta donde ningún otro vapor sube, ha recibido refacciones en la máquina, que lo ponen al nivel de los mejores y sus nuevos vapores chicos que surcan nuestros ríos.

Mañana será botado del Astillero, perfectamente ordenado, para hacer el sábado un viaje de prueba a Sanbordón.

**Medicina práctica.**  
LOS OJOS  
—Con una cucharadita de sal muy blanca y fina, disuélta en media botella de agua tibia, se lavan los ojos muy salvable para los ojos, sobre todo cuando están debilitados por el insomnio ó por el continuo trabajo. Debe usarse por la mañana y por la noche.

—Para la irritación de los ojos producida por el polvo, por el viento, ó por otra causa semejante, empléese una lección compuesta de cinco granos de bícaro turo y dos onzas de agua de alcañón (no espíritu de alcañón.) Usese varias veces al día.

—Por lo general, los ojos que no se hallan en perfecto estado de salud deben bañarse con agua tibia, salvo que el médico prescriba otra cosa.

—El suigo dice que el ojo debe estrégase con el codo, lo que quiere decir que no debe estrégase con nada. Para extraer una bursita ó un cuerpo extraño semejante, lo mejor es meter el párpado inferior de bajo del superior, ó al contrario, hasta que se consiga el objeto.

Ninguno se trata de corripúsculo de la conjuntiva, hasta provocar las lágrimas, ya pellizcándose la nariz, ya frotañdo el ojo que está bueno.

—No hay orgonio más precioso y delicado que el de la vista. Así, la prudencia aconseja no exponerla a las experiencias de los empíricos, por grande que sea la le que se tenga en ellos. El ojo es un aparato físico en la vida, que como se conoce su anatomía, esto es su mecanismo, puede apreciar la causa de sus perturbaciones, y remediarla. En todo caso, consultad al doctor, y no os fiéis de los charlatanes.

**Grietas extraviada.**  
Ayer se ha extraviado de la casa número 179, calle de Santa Elena, un menor de 11 años.

Se llama Alfonso Orjelo.

Tiene la cabeza raspada y es chollito.

La persona que sepa su paradero puede avisarlo en la botica de la «Caridad».

**Médicos incorporados.**  
El señor Francisco Izca Bustamante rindió ayer examen para optar el grado de doctor en medicina.

El jurado compuesto de los doctores Francisco Martínez A, Alejo Lascano, Manuel T. Pacheco, Manuel de J. Arzube y licenciado Carlos López Lascano, después de dos horas de examen, lo aprobaron con 5 primeras, ó sea la votación de muy sobresaliente.

En seguida el joven médico se incorporó a la F. culad, en unión de los doctores Temístocles J. Arauz y Eduardo Hidalgo G.

Respecto al doctor Bascones formó parte del jurado que lo examinó, no siendo sino el doctor Alejo Lascano.

Nos piden esta rectificación, y la hacemos graciosam ente.

**Dichos y hechos.**  
Fue a confesar un gitano, Y mientras la confesión, Le dijo el padre:—Cristiano, ¿Qué cosa es confirmación?  
—No chanelo, pero mío, ¿A qué engañá a su miera?  
—¿Quien se confirma, hijo mío, Se ratifica en la fe.  
—¿Jijá para, soy un jumento, No sé confirmo.—Ea cosa sencilla: Se confiere el sacramento Dando un golpe en la mejilla.  
—¿Una gofeta? ¡chéjché!  
Entonces ya lo sabía, Pues confirmo a mi mujé Catorce veces al día.

**Navas, Tijeras y Cuchillería fina.** gran surtido, ofrecen en venta los Se. de E. H. Henríquez

**Aplazamiento.**  
Por orden del señor Director de Estudios, y en virtud de hallarse gravemente enferma, la señora Zoila Aurora de Lorena, directora de la escuela municipal de niñas, de la parroquia «Ayacucho», los exámenes de este plantel que debían haber tenido lugar el 23 del actual, han sido aplazados hasta el 30.

**Gonexones.**  
El vapor *Aconegui*, de la C. S. A. V. capitán T. Roberts, que llevará a este puerto el sábado 25 del presente, tendrá en el Istmo las siguientes conexiones:

R. M. S. P. C., para Plymouth, Cherburgo y Southampton, el 30 de Diciembre.  
P. M. S. C., para San Francisco el 29 de id.  
I., para Centro América, el 30 de id.

C. Veloce, para Génova el 1º de Enero de 1898.  
C. G. T., para Saint Nazaire, el 2º id.  
P. R. R. S. S. L., para Nueva York, el 4 id.

**Hechos diversos.**  
Ayer a las doce y media del día, frente a la portada del Malcón de la Plaza de Abastos, tuvieron un fuerte altercado dos inspectores municipales.

Un agente noveler formó inmediatamente una numerosa aglomeración, pero los contendientes cambiaron de temperamento y todo quedó en nada.

**Sal para Babaahoy.**  
Con un cargamento de sal para Babaahoy zarpa a las 5 40' p. m. la baidra *Libra* de la U. S. S.

**En detención.**  
De Durán se reunió ayer en el vapor *Cocina* a Gabriel Solórzano para las averiguaciones, respecto de un individuo que se alojó allí en días pasados.

A las 10 a. m. fué conducido a la Policía por el inspector Martínez, de la calle del Morro, un individuo de nombre O. Tubero Fermín Maliza, por haber robado un cabu de una de las casas en constracción de ese lugar.

**Devoción.**  
Cipriano Palaños, que encontró 60 sueres en billetes de lotería que se le perdieron a Cecilio Guera, se los devolvió al saldo de la U. S. S.

**Se vienen las lluvias.**  
Eran estas las palabras sacramentales que se escapaban ayer en la tarde de los labios de todos.

En efecto, el río había sido fuertísimo durante el día y el calor, como era natural, era bastante fuerte.

Poco después de las tres de la tarde la atmósfera era pesadísima, pues estaba la cielo cubierto de negras nubes; y una hora después dejaron escapar una ligera garúa.

**Examen.**  
Ayer a la 1 p. m. hicieron examen los alumnos del colegio que dirige el señor Nelson Mateus M.

Fuaron examinados cien alumnos en las materias siguientes: Gramática Castellana, Aritmética, Historia, Suverada, Religión, Geografía, Historia Natural, Constitución de la República y Geometría.

**Para Esmeraldas.**  
Ayer a las 8 del día zarpó para Esmeraldas, con un cargamento de mercaderías surtidas, la baidra *Angelina*.

**Oficinas públicas.**  
Intendencia de Policía.—Del parte de ayer:  
El inspector Jacinto Quevedo, comunicó al sargento Ortega, que con escándalo y falta de palabras a dicho Inspector, quien lo impuso el respectivo castigo.

—Asimismo comunicó el inspector I. Correa, que se formó un gran escándalo promovido por un italiano Domingo Layton, el que además de encontrarse embriagado influyó una herida leve a Camilo Reyes, los que se hallan presos.

—Se encuentran presos Amado Arellano y Mariano Peñafiel, que habiendo formado un escándalo, se maltrataron levemente.  
—El subinspector Ortega, encontrándose de servicio en la calle, no cumplió con su deber.  
—Nómia de contraventores:  
Por heridas, uno; por robo, dos; por embriaguez y escándalo, doce; por averiguaciones, tres; por cargar sin orden, cinco.  
—Resguardo.—Del parte de ayer:  
A las 10 zarpó un destino al Norte el vapor *Quil*; se siguió de custodia hasta Punta el oficial H. Pacheco, do de quedarla de hostacamento. Desembarcaron los oficiales F. Melillo, J. Icaza y J. Coronel; se ocuparon del destino de equipaje los oficiales P. Valente y E. Samaniego.  
—A las 5 y 1/2 p. m. zarpó el vapor chileno *Puente* con destino al Sur, siguiendo de custodia hasta Punta el oficial A. Vélez, y desembarcaron los de oficial clase M. Serpa, F. Barona, A. Arias y E. Fuentes.

### La noticia extraordinaria

#### Dos sabios bailando

Mr. Fitzmaurice formaba parte de la tripulación del *Beagie* en el tercer viaje de este navío, y se celebró en la historia a las de circunnavegaciones y de los descubrimientos geográficos. Sus conocimientos científicos, su talento de artista, su ingenio y su actividad, le hicieron ser muy pronto considerado como uno de los miembros más útiles de la expedición.

Practicando la exploración de la costa septentrional de la Australia, un día fue en una lancha con Mr. Keys, compañero de expedición, a una pequeña bahía, a fin de comparar las brújulas y anotar sus declinaciones. Había pensado al pronto situarse en unas rocas, pero como el viento que contenían desviaba las agujas, tomó el partido de establecerse a la parte de abajo, en un banco de arena.

Después de haber trabajado durante algunas horas, como la noche se venía encima y era preciso retirarse, Mr. Keys pensó al pronto que la barca llevaría uno de los instrumentos. H. llabase a unos cien pasos de distancia cuando oyó detrás de él grandes clamores. Volvióse de pronto y vió que sobre las rocas, encima de Mr. Fitzmaurice, había una turba de salvajes australianos armados de jabellinas, que parecían dispuestos a lanzar sobre su compañero.

Mr. Keys pudo huir y ponerse en salvo, pero ni siquiera se le ocurrió un vil pensamiento. Apresuróse a volver al lado de su compañero para luchar y morir con él.

Sin embargo cuanto más se acercaba más inminente y grave le parecía el peligro. Una indigna de aspecto ferocísimo, arregada a sus compañeros con gestos animados. Los salvajes se exaltaban cada vez más, herían ruidosamente el suelo con los pies, lanzaban miradas feroces, sacudían las melenas, escupían y se mordían la extremidad de la barba, signos todos entre los salvajes de la más violenta iritación.

Como sólo se hallaban a unas cuatro varas de distancia y eran tan altos y tan hábiles en el manejo de la jabalina, por fuerzas habían de acabar en un momento con nuestros dos sabios. Si vacilaban sólo serían temiendo las repres. I. al mal; pero sus gritos redoblaban y ya tenían los brazos alzados para lanzar las jabellinas.

—Subamos a luchar ó buyamos—dijo rápidamente Mr. Keys.  
—[No tal! Todo al contrario, batámos y riámonos—contestó Mr. Fitzmaurice.]

Mr. Keys, según declaró después, pensó en aquel momento que su compatriota se había vuelto loco.

—¡Pues! Pues, en efecto, se puso a bailar, cantando, riéndose a carcajadas. Sus violentas y extravagantes cabriolas le daban un aspecto fantástico.

—¡Bailad, bailad también—repetía en voz baja a Mr. Keys.  
Este, sin comprender a qué venía el baile, siguió el ejemplo de su amigo y empezó a dar saltos, y zapatas de mejor que pudo: en cuanto a reírse y cantar, le fué imposible.

Tan inesperado espectáculo sorprendió a los salvajes. Algunos bajaron las armas y otros se inclinaron para mirar. Los más furiosos siguieron gruñendo y como en actitud de lanzar contra los dos europeos sus jabellinas; pero sus rostros ya no tenían ese aspecto.

Estos salvajes son como los niños grandes y se devanaban los sesos para has descubrir qué diablos estaban haciendo allí nuestros ingleses y qué significaban aquellos saltos, cabriolas y zapatas y los extravagantes cánticos de Mr. Fitzmaurice. Ello es, que unos a otros se comparaban su sombrero y su curriedad con gritos ya menos feroces; acabando por reírse tomando ellos, tomando asiento en la roca para gozar mejor del espectáculo.

Sabido es que los australianos tienen gran afición por la danza, y la de nuestros sabios desconocida para la cerrografía indígena, les ofrecía el atractivo de la novedad.

Mientras los salvajes contemplaban absortos el espectáculo, Mr. Fitzmaurice, que no perdió un momento de serenidad, alternando con las palabras de la canción, dirigía a Mr. Keys ciertas preguntas.

—¿Dónde están nuestros fusiles?  
—¿Tréinta pasos hacia la izquierda.  
—¡Maló, es el lado opuesto al sitio de la barca.  
—¿Voy a buscarlos?  
—De ningún modo. Seguid bailando.

y aperiçimatos a los (casos con di. mil)  
«¡Bueno.  
—Pero no tan de prisa. ¡Mucho cuidado! Demos otra vuelta.»

En cuanto los salvajes advertían que los ingleses se alojaban algunos pasos, danzaban a los que parecían sospechativos eran para Mr. Fitzmaurice como un aviso.

—¡Es preciso seguir bailando—decía a su compañero—¡Paciencia!  
Mr. Keys sudaba como un pollo y no podía ya con su alma.

Si escapamos de esta, seguro estoy que me voy de que en la vida os olvidareis de esta danza.

—¡Bien puesto jurarlo. ¡Vaya una diversión! Pero no logramos escapar. Yo estoy ya reventando.

En este momento se oyó a lo lejos una sorda detonación. Era un oficial del navío que a más de un kilómetro de distancia había disparado a su pájaro.

Esto produjo cierto movimiento en los salvajes, y nuestros fusiles, lanzados a coger los fusiles, corrieron precipitadamente hacia la barca. Tres ó cuatro jabellinas silbaron junto a ellos. Los salvajes, que corrían en su persecución, no lograron alcanzarlos pues habiendo llegado a la barca escaparon a fuerza de remos.

Mr. Fitzmaurice no le hubiera hecho desistir, Mr. Keys ya había disparado su fusil contra los salvajes, que le habían hecho estar batiendo tanto tiempo y de tan mala gana.

**Mielos gran surtido.**  
Para buzones, relojes, etc. en un solo de recibir lo. Se. de E. H. Henríquez.

### Cinco sueres para usted

La frase «Este es el número premiado, que distingue el ejemplar agraciado con la prima de CINCO SUCRES de nuestra edición de ayer, salió intercalada el aviso «Dentista,» del doctor Pedro M. Serano.

### ÚLTIMAS HORAS

Ayer no se reunieron hasta formar *quorum* los nuevos ediles, a pesar de que hubo convocatorias para dos sesiones, diurna y nocturna.

Debían continuar los nombramientos de los empleados que se quedaron en cartera.

Es una hermosa partitura, la que hizo el maestro Bretón de la obra de Felilí y Codina, partitura que ha consolidado la fama adquirida ya en *Los amantes de Terne* y en *Garin*.

Es verdad que los caracteres no aparecerán bien definidos, tal como resultado de la creación del poeta.

Y que solo en el tercer acto, que es magistral bajo el punto de vista lírico y dramático, se desarrolla el interés de la acción, formando contraste con las melodías espasivas del primer acto.

Son verdaderos éfluvios de inspiración, que impresionan y arrebatan al espectador.

Para apreciar la obra, es necesario verla varias veces y hacer estudio laborioso.

La escena final del primer acto, fué muy aplaudida, haciendo gran efecto el paseale de la rondalla de bandurrias y guitarras, así como la jota.

El público aplaudió estrepitosamente y pidió repetición.

Esta escena fué presentada lo mejor que se pudo, en relación con los elementos disponibles; danla una idea de esas costumbres regionales españolas, que rebosan ingenio y gallardía.

Es necesario ser español, para sentir repercutir en el corazón, esos ritmos entusiastas.

—¿Dónde está, que uno exclamaba en el entreacto:  
—¡Carño! que viva Zaragoza!  
—Es todo un animado kaleidoscopio de gamas y de figuras aquella magnífica jota.

ses que no servido el destino, los que aún no los he cobrado. Por todas estas razones, señó Gobernador, suplico á Ud. se digné aceptar esta renuncia irrevocable; puesto que desde el 1º de Enero próximo, tengo que ausentarme por algún tiempo de esta población á hacer mis trabajos algo distante de ella; anticipándole mis agradecimientos al Supremo Gobierno, y á Ud. en particular, por este acto de estricta justicia, la que imploro de Ud. señor Gobernador.

Aníbal M. Briones. Colimes, Diciembre 9 de 1897. N.º 2.170.

Vinos puros de California. Analiza en el Laboratorio de B. H. Henriques.

Gran acalido de calzado. Tienen contabilidad las Sras. E. H. Henriques.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Corte Suprema. Diciembre 19.

Para que exprese agravios y por el término legal dispuesto que se le entregue á don Federico Alvarez el juicio que, sobre indemnización de perjuicios, sigue don Angel Orrico contra don Eloy Yepes.

El Sr. Presidente de esta Corte Suprema, accediendo á lo solicitado por el doctor Alejandro Cárdenas, ordenó que se dirijan los respectivos oficios á los señores Presidente del Tribunal de Cuentas y Ministro de Hacienda, para que informen sobre los puntos relacionados en la mentada solicitud, la cual concierne al asunto del negocio del crucero «Esmeralda».

Por hecha la ratificación de las gestiones practicadas por don M. Federico Tobar, mandose que se agregen al expediente que presentó don Benjamín Avilón en la causa promovida entre la señora doña Dolores Corpio y Amibé Guerrero, por suma de sueres.

Admitiéndose las excusas que presentaron los señores Ministros doctores B. Lisario Querredo y Manuel Montalvo; y, para completar el Tribunal, se nombró Conjurado á los doctores Fidel Egas y Leopoldo Piñón en el juicio que sigue Ana Jibón contra Angela Devila, por la entrega de una ma'nor.

También, visto lo pedido por el expresado señor doctor Cárdenas en el asunto mencionado anteriormente, se dictó este decreto: «Como los actos relativos al negocio del crucero «Esmeralda» están relacionados con los cargos dirigidos contra el ex-Presidente doctor Cordero y su Ministro doctor Alejandro Cárdenas, no se puede esperar el juicio sin peligro de que se divida la conciencia de la causa. Llegado el caso de sentencia, se examinará de qué cargos son ó no responsables las personas á que se contrae el veredicto de la Asamblea Nacional».

Continuó la discusión de las mismas causas referidas en la razón del 2º del mes próximo anterior.

Comisas, cuévil y paños de hilo, de venta en la tienda las Sras. E. H. Henriques.

AVISOS

Sastrería Francesa

139 PEDRO CARBO

Casa de Juan Gregorio Sánchez, antes Gonzales y Ribas.

2173 1 m Noviembre 25

DENTISTAS

DOCTOR PEDRO M. SERRANO

CIRUJANO DENTISTA. RESIDUO EN EL HOSPITAL GENERAL DE NUEVA YORK. Calle del «Chimborazo» número 215, casa del señor A. Restulla. Comenta y más para los pobres, los señores á las 4 p. m. en el Hospital Civil. Teléfono número 134. 298 3 m Octubre 18.

DIVERSOS

Fotografía MENENDEZ & JARAMILLO. Avenida Olmedo. ESPECIALIDAD EN ESTILOS REMBRANDT.

Sorprendentes curaciones

El ESPECIALISTA - P. J. ACOS. Fuego en consecuencia de los habitantes de esta simpática ciudad, que me hallé á disposición de las personas que necesitaban de mi profesión como especialistas en las enfermedades venéreas y de las que provocan de la impureza de la sangre, en un término que no hay de quince días ni semana de trátalo. Se hizo en todas sus manifestaciones, Gonorrea, Linfoma, Cáncer papiloso, Bacteriemia, Bionorria, Escarlatina y de las mujeres como flujo y desarreglo de señoras y señores, en cualquiera manifestación que sea. Temerosa en los errores y equivocaciones en curaciones de la medicina de España, desearo preparar por experiencia propia y por la experiencia de mis discípulos, una medicina para los linfomas, gonorreas, los linfomas y los pulmones, porque estando deprimida y flaquea ninguno de los demás curativos contra ella.

Insuficiencia de las articulaciones y dolores en las huesos, etc. Especialmente recomendado á los que sufren de reumatismo, que tengo un linimento vegetal para aliviarlos oportunamente. Me sera grato recibir sus certificaciones y firmas de personas caracterizadas de importantes Repúblicas, para que estas justifiquen ante la ley y la justicia, en caso necesario.

Replique mi propósito es sorprendente para las curaciones siendo al secreto que confieso no sé y tampoco, compuesto de sustancias orgánicas inoocuas, de buen sabor y en extremo benéficas. Recomendaciones para los débiles. VINO DE GARNI. Uvaína, Coca y Colón.

Esopetas españolas de plaza y retrocarga. No vértice que sea de Quindina Hnos. son de séculos de sero garantizadas, las más acreditadas, las mejores y más baratas que hasta hoy se han importado al Ecuador. Agentes, Carlos Fábres Cordero. Guayaquil - Mi letra número 114 - 117. 2087 1 m Noviembre 25.

La Veloco

NAVIGACION ITALIANA A VAPOR. LINEA PARA LA AMÉRICA CENTRAL. SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL. Los vapores de esta Compañía que son allí los vapores de Genova á Colón y vice-versa, salen el 15 de cada mes. Jornada pasajero de clase ordinaria y 1ª clase, teniendo como si fueran comodidades especiales, trato impecable y servicio; también en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio semanal para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Calcuta y para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; «Pañol» para el Ecuador, Guayaquil y Compañía Sura Americana de Vapores para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

PRECIOS DE PASAJEROS.

DE COLÓN A MANILA, VIA SINGAPORE. Camarotes especiales para familia francos 750. Primera clase 900. Tercera clase 500.

DE COLÓN A MANILA, VIA SINGAPORE. Primera clase francos 550. Segunda clase 400. Tercera clase 210.

SUD DE PASAMA

De los puertos abajo indicados, hasta Guayra, comprendido el valor del Ferrocarril de Panamá: Buenaventura 431.18.10.0.10. Cauca 324.08.10.10.0.10. Guayaquil 331.18.12.0.10.0.10. Maná y Balenita 96.18.12.0.10.0.10. Guayaquil para familia 42.18.12.0.10.0.10. Primera 36.18.12.0.10.0.10.

El vapor «Aconcagua» de la Compañía Sud-Americana de Vapores, que sale de este puerto el 20 del día, tiene conexión con el cómodo y nuevo vapor «Genio Anzilares» de la Vozco, que saldrá de Colón para Guayra y puertos de un itinerario el puerto de enero próximo venidero.

En interés del comercio hecho entre La Veloco y las compañías de la Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas compañías están pidiendo autorización para expedir órdenes para carga y pasaje de pasajeros, directamente para Guayra.

Para conocimientos, verse con el Agente general en el Ecuador. Miguel Compañidino.

Liegaron LOS APAMAN EN BRUJOS DE KEystone. BOSS-IRAN. A 4088. Si desean comprar un reloj elegante, bueno y barato acóndala.

HOTEL CALIFORNIA A MIS ESCRITORIOS. GRAN MUESTRARIO EN FRENTE DEL HOTEL. Gran descuento á compradores por mayor. A. Fettesohn. 2154 15 v Diciembre 14.

Sucesores de Rafael Valdez. COMPAN. Cacao. Café. Caucho. Tagua. Curores. Oficinas y botegas, Malacón, antiguo solar de Ponce. 2032 3 m Diciembre 10.

BA-TA-CLAN. Liegaron los afamados pianos FRAMMER.

Tesorería Municipal. Establecido en esta Tesorería recibida de arriendos de Terrenos municipales, por los años de 1895, 96 y 97, que han sido devueltos por los recaudadores, por no encontrar á los arrendatarios, y teniendo el suscrito que cerrar las cuentas correspondientes al presente año, solicita se sirvan acercarse á esta oficina en el término de veinte días á cancelar las anualidades adeudadas; en caso contrario, pondrá á unos terrenos á disposición del Concejo, á fin de que disponga de ellos, como en este momento.

Remate. En veinticuatro días actual, á las 3 p. m. en el edificio de los señores A. Durán y Lezama, calle de «Yorricha», se rematará por cuenta de quien corresponda: A. D. & L. año 2047 1 farto contenido del 100 cueros caudinos. Llegado averiado por vapor «Santiago» del 18 de octubre pasado. Guayaquil, diciembre 19 de 1897. 2173 3 m El Juez del partido.

Miguel Riera. Pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que tiene de venta en su establecimiento, «Unión» número 176, el sabroso Pan de Higos, gran objetivo y postre excelente: Fray Gregorio y Bazarero; Guitarras españolas, todas clases; Esopetas españolas, 1 y 2 cañones, de plaza y retrocarga; surtido general de Abarrotes y Ferreteria, por mayor y menor. Guayaquil, octubre 9 de 1897. Por Heger. Coñac legítimo de una GAYARRIE. 1892 3 m Miguel Riera.

La Adorada. Esta novela realista se vende en esta imprenta á 30 centavos ejemplar.

E. Rohde & Co. Compran pagando los más altos precios: Cacao. Caucho. Café. Tagua. Algodón. Cueros. Zarza y otros productos del país. Venden á precios módicos: Alambre para cercas. Arroz Indio. Aceite de linaza y aguarriña.

Cubiertas de fierro para techales. Fierro para techos y paredes. Harina chilena. Harina de California. Harina de New-York. Kerosine americano. Peltro Royal para lavandera. Cimento Romano. Canaas de fierro. Manteca marca Chanchito. Muebles de Viena. Sacos vacíos. Clavos de alambre y fierro. Velas de todo porte. Trapiches y otros muchos artículos de importación.

Para mayores datos, oírse á nuestra oficina, situada en el «Malecón» casa de las señoras García Matías, junto á la casa en construcción de los señores Secretario Hermanos. E. Rohde & Co. Compañía KOSMOS. El vapor KAMYSESE, procedente de Europa, llegará á este puerto á fines del presente mes, con destino á Buenaventura, Pinarías y demás puertos de Centro-América. E. TOTMES, representante de Centro-América y Costa, en esta ciudad, se despachará en igual época para Arica, Valparaíso y puertos europeos. Para ambos se admite carga y pasajero. E. Rohde & Co. Agentes.

Sociedad de Artesanos. Amantes del Progreso. Desde esta fecha hasta el 31 de diciembre, quedan abiertas las matrículas de un curso nocturno y diurno de la Asociación, en la calle de «Santos» número 373, á las 8 de la mañana, y de 10 de la tarde, y desde el 1 de enero próximo, día en que se rean los dichos cursos hasta el 15 de mayo próximo, en un programa, en el cual se explican los «Municipios» de 7 á 9 de la noche. Se examinará á los alumnos para los fines legales. Guayaquil, diciembre 17 de 1897. 2167 15 v El Director.

Los almecenes de la casa recién construida en la calle de «Pichincha», frente al edificio del Banco del Ecuador. Para contratar, dirigirse á Adolfo Klinger en la misma casa. 2136 1 m Diciembre 11.

Febres Cordero & Juñola T. Comisarios de Importadores. Tienen de venta constantemente Esopetas españolas de plaza y retrocarga de Quindina Hnos. para el Ecuador y de las clases de Maná, para el Ecuador, como lavatorio, bidules, casacas para viaje, etc.; máquinas de coser; y un surtido especial de artículos de cuero unido.

GUAYAQUIL - MALACÓN N.º 316 y 317. -CALLE DE CORONA N.º 239- 2144 1 m Diciembre 13.

A los hacendados. Persona con amplias facultades para desempeñar la administración de una hacienda solicitando conocimientos prácticos. Puesto vacante idiomas. En esta imprenta deberá leerse. 2150 15 v Diciembre 13.

LA VIÑA. Cultivo de uva para la elaboración de Liqueur, uva de la primera calidad de Lequeur, uva de la segunda calidad de Lequeur, uva de la tercera calidad de Lequeur, uva de la cuarta calidad de Lequeur, uva de la quinta calidad de Lequeur, uva de la sexta calidad de Lequeur, uva de la séptima calidad de Lequeur, uva de la octava calidad de Lequeur, uva de la novena calidad de Lequeur, uva de la décima calidad de Lequeur.

Alerta! Alerta! Los fumadores de buen gusto encuentran los cigarrillos de «Pichincha» marca PROGRESO, de venta en todas partes. Cajas de 400 cigarrillos á \$16.00 pesos con 50 centavos. Desde 10 cajas para arriba 4% de descuento. Se venden en todas partes por empresas directas á los vapores, indicando marca y dirección. «Pichincha» calle de la «Municipalidad» número 317. Teléfono 338. Apertura de correo 113. Los cajones vacíos se pagan en la Fábrica á \$5 centavos. En cualquier momento se puede atender una orden basta por diez cajones. 1890. Octubre 13.

Tesorería Municipal. Teniendo el suscrito que presentar al Tribunal las cuentas de esta oficina, correspondientes al presente año, pido que á las personas que se encuentren adeudando tres ó más mensualidades por el impuesto de «Zona» se sirvan á acercarse á esta Tesorería á cancelarlas, en el término de diez días, y a de lo contrario, se procederá á cortar las guías respectivas, de conformidad con el Art. 19 de la Ordenanza vigente. Guayaquil, diciembre 11 de 1897. 2142 20 v El Tesorero Municipal.

Solar central. Se vende uno situado en la Plaza de Bolívar, en la intersección de las calles «C. Balón» y «Chimborazo». Para tratar oírse á la calle de la «Caridad», casa del señor Modesto Carbo A. 2145 15 v Diciembre 12.

Pedro Gámez y Ca. RARA NOCHE BUENA Juguetes, Muñecas y Confites. GRAN SURTIDO. NUEVO SURTIDO DE MUÑECAS PARA OBSERVATORIOS. ARTÍCULOS PARA CAJALEROS. F. L. REFUMERIA. 2165 15 v Diciembre 15.